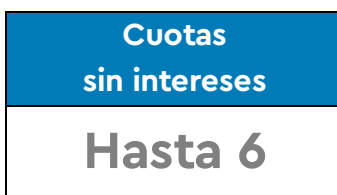


Promoción – El closet

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco BASA que realicen pagos en la tienda EL CLOSET todos los días desde el 19 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

2. Beneficios:



- ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
 - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
 - ✓ No acumulable con otras promociones.
4. Beneficio aplicable a todas las tarjetas de crédito del Banco BASA a excepción de las gourmets cards, empresariales y prepagas.
5. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
6. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
7. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.